

UNIREMHOS INVISTE A 348 NUEVOS PROFESIONALES EN GRADUACIÓN VIRTUAL



Nuestra Casa de Altos estudios egresó a 348 nuevos profesionales de grado y posgrado en distintas ramas del saber durante la quincuagésima primera ceremonia de graduación ordinaria, celebrada bajo la modalidad virtual el pasado 15 de enero.

El Dr. Wady Ramírez, Rector de nuestra Institución, expresó en su discurso central: “Los 348 egresados que hoy entregamos a la sociedad, representan no solo un número, por demás significativo en tiempos de pandemia, sino un conjunto de nuevos profesionales quienes, gracias al rigor científico, calidad académica y vocación de servicio, salen listos para enfrentar los retos y desafíos del entorno tan cambiante que les rodea.”

Los graduandos que recibieron sus títulos de grado corresponden a las áreas de, Enfermería (201), Medicina (12), Maestría en Salud Pública (3), Contabilidad (60), Derecho (29), Administración de Empresas (18), Informática (13), Mercadeo (1), Educación Inicial (1), Educación Básica (3), Educación mención Filosofía y Letras (5), Educación mención y Ciencias Sociales (2).

Con esta nueva promoción de graduandos, UNIREMHOS eleva a 4,907 el número de egresados de la carrera de Enfermería, por lo que fue destacada en esta ceremonia la labor de ese personal de la salud formado en nuestra universidad, el cual ha contribuido a lo largo de los años a cuidar y mejorar la salud de la gente y que actualmente se encuentran batallando en los hospitales para frenar el COVID-19.

RECTOR DE LA UNIREMHOS REALIZA VISITA DE CORTESÍA AL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

El Dr. Wady Ramírez, Rector Nacional de nuestra Universidad, efectuó una visita de cortesía al Ministro de Salud Pública, Dr. Plutarco Arias, con el propósito de presentar al ministro las carreras que imparte nuestra Casa de Altos Estudios en el área de la salud.

En ese sentido, fueron expuestas las propuestas que tenemos como Institución para continuar elevando y promoviendo las carreras de Medicina, Odontología y Enfermería, con el fin de llevar a cabo iniciativas en colaboración con el Ministerio de Salud Pública.

El ministro Arias destacó la importancia que representa para el país la especialización y profesionalización de sus enfermeras, así como de todo el personal de Salud para ofrecer servicios de Salud de calidad.

En el encuentro estuvieron presentes la doctora Fátima Hernández, vicerrectora académica de UNIREMHOS, al igual que otras autoridades de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal.



SEMINARIO WEB: “MUJER, CIENCIA Y TECNOLOGÍA”



Como antesala al Día Internacional de la Mujer nuestra Universidad realizó el pasado viernes 26 de febrero el seminario virtual “**Mujer, Ciencia y Tecnología**”, en el que se abordarán iniciativas locales e internacionales relacionadas con este tópico.

En el seminario “Mujer, Ciencia y Tecnología” se abordaron temas como la participación de la mujer en proyectos vinculados a la ciencia y la tecnología, fomentar su incorporación en carreras tecnológicas, así como el empoderamiento de las mujeres a través de las TICs.

El encuentro fue moderado por la maestra Elva Báez, Coordinadora de la Vicerrectoría Académica de nuestra Institución, quien es especialista en el ámbito de la tecnología. Adicionalmente, contó con la participación de Julissa Mateo, presidenta y fundadora de la organización **Mujeres en Tecnología RD**, colectivo que trabaja en pro de la integración de las féminas a este ámbito.

De igual forma, contó con la ponencia de Oreana Rodríguez, Directora de Recursos Humanos de Oracle para Colombia, Centro América y el Caribe, quien presentó las iniciativas que esta empresa adelanta en diferentes países, para impulsar la incorporación de las mujeres en el fascinante campo de las TICs, como un mecanismo de inclusión y empoderamiento.

VICERRECTORADO ACADÉMICO PRESENTA LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR EVENTOS

Con el propósito de eficientizar los procesos para la realización de eventos científicos y académicos por partes de las escuelas, la Vicerrectoría Académica de nuestra Institución presenta los lineamientos para la organización de actividades como: seminarios, conferencias, simposios, presentación de trabajos de investigación, entre otros.

Estos lineamientos cuentan con cinco fases a cumplir para la correcta organización de los eventos, y en el que se abordan las siguientes cuestiones: Organización interna del evento por parte de la escuela, Seguimiento por parte del equipo de coordinación de las ponencias o trabajos a presentar, Comunicación y Divulgación, Ejecución y, por último, Resultados de la Actividad.

Estas directrices están plasmadas en un documento, que cuenta además con una planilla para programar su evento con anticipación. Para tener acceso al documento puede solicitarlo a la Vicerrectoría Académica o a la escuela a la que pertenece.

